

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**  
**SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES**  
**PROGRAMA DE DESARROLLO LOGISTICO**

Partida	: 19
Capitulo	: 01
Programa	: 07

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>899.964</b>
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		3.174
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		529
	99	Otros		2.645
09		APORTE FISCAL		895.790
	01	Libre		895.790
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		<b>GASTOS</b>		<b>899.964</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	01	571.228
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02,03	218.176
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		108.560
	06	Equipos Informáticos		2.573
	07	Programas Informáticos	04	105.987
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

**GLOSAS :**

- 01 Incluye :
- a) Dotación máxima de personal : 10
  - b) Horas extraordinarias año : 10
    - Miles de \$ : 10
  - c) Autorización máxima para gastos en viáticos :
    - En territorio nacional, en Miles de \$ : 4.862
    - En el exterior, en Miles de \$ : 1.029
  - d) Convenios con personas naturales : 342.557
    - Miles de \$

La contratación de 8 personas naturales que tendrán la calidad de agentes públicos para todos los efectos legales.
- 02 Incluye :
- Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575 : 9.849
    - Miles de \$
- 03 Incluye hasta \$161.985 miles, destinados exclusivamente para la contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.

Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los avances en los procesos administrativos que afectan el cabotaje y los relativos a los costos que deben asumir los

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**  
**SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES**  
**PROGRAMA DE DESARROLLO LOGISTICO**

Partida	:	19
Capitulo	:	01
Programa	:	07

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------	----------------	-------------	--------------------------------

04      cruceros de turismo.  
Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.